



Centro de Educación Infantil
Guardería Laboral San José
N.I.F. R3600121B
Misioneras de María Mediadora

Protocolo de Actuación Covi-19. C.E.I. San José.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 C.E.I. SAN JOSÉ



1º CICLO



MEDIDAS RELATIVAS A LAS FAMILIAS

- ✓ Antes de la incorporación al Centro las familias **firmarán un documento responsable** de no tener sintomatología, ni haber tenido contacto estrecho con personas con COVID-19 activo en los últimos 14 días y con el compromiso de comunicar cualquier variación que al respecto se produzca, de tal forma que si algún miembro del núcleo familiar es sospechoso de padecer la COVID-19, el alumno no podrá acudir al Centro hasta que se conozca el resultado y sea negativo. (Anexo I)
- ✓ Diariamente las familias tomarán la temperatura de sus hijos antes de llevarlos a la escuela. **Si tienen fiebre (más de 37, 5º), tosen o presentan otros síntomas compatibles con la Covid-19 no acudirán al Centro.** (Encuesta Anexo II)
- ✓ **No se administrará en el Centro antitérmicos ni medicación alguna** que no venga prescrita por el correspondiente médico.
- ✓ **También deberán permanecer en el domicilio avisando al Centro** aquellos niños que mantuvieron contacto con una persona afectada dentro o fuera de la unidad familiar y los progenitores solicitarán una consulta telefónica con el pediatra o médico de atención primaria.
Ante cualquier duda por parte de los padres, pueden contactar para casos leves al 900 400 116. Sólo en caso de emergencia utilizar el teléfono 061.
- ✓ **Las familias deberán estar localizables en todo momento**, pues tendrán que presentarse en el Centro con la mayor brevedad posible en caso de ser detectada fiebre u otros síntomas durante la jornada. El niño sintomático será aislado en el “Espacio Covid” del Centro, a la espera de la llegada de los padres.
- ✓ Una vez recogido el menor la familia, deberá solicitar una consulta telefónica con su pediatra para que éste evalúe la necesidad de solicitar un test diagnóstico. Si no hubiese cita para ese mismo día, acudirá al PAC (Punto de Atención Continuada) para la valoración por el médico de atención primaria.
- ✓ **La entrega y recogida del alumnado la realizará una sola persona** en el lugar y a la hora convenidos y que dependerá del grupo que se trate. Dicha persona acudirá debidamente protegida con la utilización de la mascarilla de protección y con la correspondiente desinfección de calzado y manos, manteniendo en todo momento la distancia de seguridad respecto al personal del Centro y otros usuarios.
- ✓ Las familias retirarán el abrigo a sus hijos.



Protocolo de Actuación Covi-19. C.E.I. San José.

- ✓ El calzado para los alumnos del Primer Ciclo deberá ser retirado por sus padres, sustituyéndolo por otro que será de uso exclusivo en el Centro.
Los del Segundo Ciclo desinfectarán sus zapatos en las alfombras desinfectantes.
- ✓ **Las familias no podrán entrar en el interior del Centro**, salvo indicación del personal.
- ✓ El horario de la entrada y recogida del alumnado será acordado con la educadora, **se ruega puntualidad** esperando en la zona indicada y manteniendo la distancia de seguridad. El tiempo de asistencia para todos los niños será de ocho horas al día, comenzando a partir de las 9:00. Como el Centro permanecerá abierto de 8:00 a 18:00 h, las **familias que necesiten ampliación horaria deberán notificarlo**.
- ✓ Las familias no podrán dejar carritos en el Centro.
- ✓ En relación con **la comunicación e intercambio de información diaria** con las familias se utilizará la **aplicación de TokApp School**. Esta vía sustituirá la comunicación personal que se mantenía anteriormente.
- ✓ **Las familias traerán botellas de agua reutilizables** que desinfectarán diariamente.

ACTUACIÓN EN CASO DE DETECCIÓN DE UN CASO DE CORONAVIRUS EN EL CENTRO.

Si se produjera la aparición de un caso de coronavirus en el Centro, tanto de alumnado como de Personal de mismo, la Dirección del centro contactará con la Jefatura Territorial de Sanidad para comunicarlo.

Además, enviará un correo-e a la Consellería de familia, informando el número de alumnos o personal del Centro positivos.

Será la propia Jefatura Territorial de Sanidad quién investigará los contactos que existan dentro del Centro, los identificará y elaborará el correspondiente listado, que enviará a la Central de Seguimiento de Contactos (CSC) quién se encargará de la vigilancia evolutiva de las personas identificadas en el listado. Estas tendrán la consideración de contactos de un caso de Covid-19 y deberán estar en cuarentena durante un periodo de 14 días en su domicilio.

Tras la aparición de un caso diagnosticado de la Covid-19, el Centro seguirá las recomendaciones de la Jefatura Territorial de Sanidad.



Protocolo de Actuación Covi-19. C.E.I. San José.

El Centro Educativo tiene asignado el Centro de Salud de Gondomar de referencia para solucionar o aclarar cualquier situación derivada del Covid- 19.

MEDIDAS RELATIVAS ALUMNADO

- ✓ Los alumnos de cada aula se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad durante los momentos de la jornada. De todas formas, durante la utilización de la ampliación horaria, podrán utilizar el mismo espacio alumnos de diferentes aulas, manteniendo la distancia de seguridad en caso de que sea interior, pues si es exterior no es necesario.
- ✓ En ningún momento coincidirán los alumnos del Primer Ciclo con los del Segundo Ciclo.
- ✓ Cada grupo de aula tiene asignado un horario y un patio para la hora de recreo, así como un aseo que va a utilizar.
- ✓ Los juegos de los patios y los aseos se desinfectarán entre cada turno de utilización.
- ✓ Esterilización diaria de chupetes y biberones.
- ✓ Incluir lavado de manos frecuentemente con agua y jabón. Secado con papel y desechado en papelera con tapa y pedal.
- ✓ Desinfectar la superficie de los cambiadores entre cada cambio.
- ✓ Los tres grupos de Bebés comerán en su aula, así como los 3 grupos de 1 año de las aulas J, K, y L y el grupo de 2 años del aula G.
- ✓ A partir de los dos años comerán en el comedor separados entre sí por grupos de aula y se sentarán dos alumnos por mesa manteniendo la distancia de un metro.
- ✓ En la siesta, los bebés utilizarán las cunas que serán protegidas por los protectores laterales para evitar el contacto entre ellos.
- ✓ Los 3 grupos de 1 año de las aulas J, K, y L y los grupos de 2 años de las aulas G y H, dormirán en su aula correspondiente y se colocarán en su cama alternando la posición de los niños sin que coincidan cara con cara.



**Centro de Educación Infantil
Guardería Laboral San José
N.I.F. R3600121B
Misioneras de María Mediadora**

Protocolo de Actuación Covi-19. C.E.I. San José.

- ✓ Los grupos de 2 años de las aulas I y M dormirán en el aula I con separación entre ambos grupos que permita mantener la distancia de seguridad entre ellos. Los niños de cada grupo de aula se colocarán de forma que no coincidan cara con cara.
- ✓ El Centro habilitará la antigua aula de Inglés Extraescolar como “Punto de desinfección” donde diariamente se desinfectarán los juegos de cada aula.
- ✓ A diferencia de años anteriores, por seguridad, este curso no se ofertarán actividades extraescolares ni se celebrarán cumpleaños, fiestas u otras conmemoraciones.

MEDIDAS REFERIDAS AL USO, HIGIENE Y LIMPIEZA.

- ✓ Se intensificarán las frecuencias de limpieza de elementos más comúnmente usados y tocados, sobre todo en los momentos de la entrada y salida de los usuarios en el Centro.
- ✓ Se mantendrán los vestuarios lo más diáfanos posibles, prescindiendo en todo momento de aglomeraciones del personal.
- ✓ Lavado de manos como medida preventiva fundamental para prevenir la transmisión de virus. Lavado con agua y jabón y secado con papel de un sólo uso, que se desechará en recipientes con tapa y pedal.
- ✓ Utilización de guantes de un sólo uso para recoger pedidos, mercancía, correo. Una vez retirados los guantes el procedimiento inmediato es el lavado correcto de manos.
- ✓ Los documentos aportados por las familias durante los periodos de inscripción y cualquier otro documento puntual a lo largo del curso serán preferiblemente escaneados. Tras la manipulación de estos documentos se realizará un lavado de manos o desinfección con solución hidroalcohólica.
- ✓ Al toser o estornudar cubrirse boca y nariz con un pañuelo de un solo uso preferiblemente desechable y desinfectarse las manos a continuación.
- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
- ✓ Limpiar y desinfectar frecuentemente espacios de un uso común, equipamientos y utensilios objetos, mesas, superficies, pomos, puertas, pasamanos, barras de puertas antipillados, grifos, interruptores, etc.)



**Centro de Educación Infantil
Guardería Laboral San José
N.I.F. R3600121B
Misioneras de María Mediadora**

Protocolo de Actuación Covi-19. C.E.I. San José.

- ✓ Uso obligatorio de mascarilla de protección, el personal podrá optar por añadir de forma voluntaria por el uso de las pantallas de protección.
- ✓ Los útiles, equipos, utensilios de comida, objetos de trabajo, se higienizarán tras su uso.
- ✓ No se compartirán alimentos, bebida, utensilios y otros objetos durante la comida.
- ✓ La limpieza de la nariz se utilizará papel de un sólo uso, que serán eliminados de forma inmediata en una papelera con tapa.
- ✓ En la cocina solamente podrá entrar el personal autorizado.

MEDIDAS RELATIVAS A EMPRESAS Y TERCEROS AJENOS AL CENTRO.

- ✓ No pueden acudir a trabajar con fiebre (>37,5), síntomas respiratorios o si hubo contacto próximo con una persona infectada. En los casos de contactos o sospechas, el personal seguirá las indicaciones de las autoridades sanitarias.
- ✓ Accederán por una entrada diferente al acceso del alumnado. Por la entrada del portal verde que tiene acceso al almacén.
- ✓ Para acceder contarán siempre con la autorización y conocimiento previo de la dirección del Centro.
- ✓ Cuando lleguen avisarán mediante el timbre de la entrada o mediante una llamada telefónica.
- ✓ Usarán gel hidroalcohólico antes de acceder a las dependencias.
- ✓ Os estudiantes en períodos de prácticas en el Centro, estarán obligados a proceder en el cumplimiento de todas las exigencias y requisitos recogidos en el presente Protocolo, guardando en todo momento las distancias y las medidas de protección, así como la entrega de la Declaración Responsable, responsabilizándose de comunicar cualquier circunstancia relativa a contactos o síntomas Covid de manera inmediata a la dirección del Centro y firmando diariamente la encuesta de autoevaluación clínica del Covid-19.



PERSOAL DE COCINA Y SUMINISTRACIÓN DE VIVERES Y OTROS

- ✓ Los responsables de las empresas de suministro de materiales serán los encargados de guardar las mercancías de peso considerable en los lugares indicados, guardando las distancias sociales recomendadas y poniendo las medidas necesarias que garanticen la limpieza de las suministros, atendiendo las indicaciones del Centro.
- ✓ Los víveres y las mercancías destinadas al servicio de la cocina serán suministradas a través de la puerta exterior de la cocina. En el caso de necesitar la utilización de carros para entregar la suministro, se procederá a la limpieza previa con los productos adecuados antes de la entrada al Centro.
- ✓ El personal de cocina será el responsable de la desinfección y de guardarlo en las debidas condiciones de todo el material recibido.
- ✓ El personal de cocina mantendrá las instalaciones de la cocina, los almacenes y las estancias afectadas a su servicio en un estado de limpieza y desinfección adecuado y permanente.
- ✓ El personal de cocina no accederá a las dependencias generales del Centro sin ir previstos de máscaras de protección y manos desinfectadas.
- ✓ A la cocina sólo podrán acceder el personal exclusivamente autorizado.

PERSONAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.

- ✓ Se reforzará la disponibilidad del material de limpieza e higiene.
- ✓ El personal de mantenimiento deberá seguir las instrucciones respecto al acceso al Centro, desinfección de calzado y manos, llegadas graduadas, y se realizarán los trabajos fuera del horario lectivo siempre que sea posible.
- ✓ No tocar superficies, pasamanos, puertas y otros elementos que no sean imprescindibles para o desarrollo de sus tareas.
- ✓ Las herramientas y equipos de trabajo serán desinfectados tras su uso.



ANEXOS

ANEXO I

DOCUMENTO RESPONSABLE

D/D^o _____ con
DNI, _____, progenitor del alumno
_____, matriculado en este Centro C.E.I.

San José, en el curso académico 2020/2021, declaro que ningún miembro de la familia con la que convivo tiene sintomatología compatible con la COVID-19 ni ha estado en contacto estrecho en los últimos 14 días con personas que hayan padecido dicha enfermedad, comprometiéndome a comunicar cualquier variación que al respecto se produzca, de tal forma que si algún miembro del núcleo familiar es sospechoso de padecer la COVID-19, el alumno no podrá acudir al Centro hasta que se conozca el resultado y sea negativo.

Fdo: _____

Borreiros, Gondomar, _____ de _____ de 2020



ANEXO II

Enquisa de autoavaliación clínica do COVID-19

Esta enquisa pretende ser útil para que a cidadanía poidan identificar síntomas clínicos de sospeita de ter infección por coronavirus. De presentar calquera destes síntomas solicite consulta no seu centro de saúde.

<i>Presentou nas últimas 2 semanas?</i>		<i>SI</i>	<i>NON</i>
Síntomas respiratorios	Febre maior de 37,5°C		
	Tose seca		
	Dificultade respiratoria		
Outros síntomas	Fatiga severa (cansazo)		
	Dor muscular		
	Falta de olfacto		
	Falta de gusto		
	Diarrea		